



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

606-22

03 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.268/18

VISTO la nota presentada por la Mst. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual presenta la renuncia condicional al cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Noviembre de 2.022, con motivo de iniciar los trámites jubilatorios.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, Sobre Tablas, luego de su análisis se mocionó: Aceptar la renuncia condicional presentada por la Prof. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01-11-22, a fin de iniciar los trámites jubilatorios.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/22 realizada el 25-10-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia condicional presentada por la **Mst. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO**, D.N.I. N° 16.000.390, al cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION PUBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Noviembre de 2.022, con motivo de iniciar los trámites jubilatorios.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa